

**Acta de la reunión de la Junta Directiva de la
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BIOLOGIA DEL DESARROLLO (SEBD)
celebrada a las 13,00 h del día 21 de Septiembre de 2006 y de la
Asamblea General de las 13 h del día 23 de Septiembre de 2006**

A) REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEBD

Asistentes

A. García-Bellido (Presidente)
J. Aréchaga (Secretario/Tesorero)
J. Baguñà
P. Bovolenta
J. Castellí-Gair
V. García-Martínez
A. González-Reyes
J. L. Micol
A. Nieto

En el salón *Castell* del Hotel Meliá Alicante de la Universidad siendo las 13.00 h del día 21 de Septiembre de 2006, se reúne, bajo la Presidencia de D. Antonio García Bellido y con la asistencia de los miembros que al margen se relacionan, la Junta Directiva de la SEBD en sesión ordinaria. A continuación, el día 23 de Septiembre de 2006, a las 13,00 h se reunió la Asamblea General de la SEBD, presidida igualmente por el Dr. García-Bellido
Excusan su asistencia: J. Becerra, J.C. Izpisua-Belmonte, S. Martínez, A. Mikhailov, L. Puelles, M. Ros y A. Ruiz i Altaba.

Tras unas palabras de introducción del Presidente de la SEBD, la sesión comienza con arreglo al *Orden del Día* previsto, tratándose los siguientes temas:

1.- Acta de la reunión anterior de la Junta Directiva de la SEBD de fecha 21 de Septiembre de 2004 y de la Asamblea General de la SEBD de 22 de Septiembre de 2004.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Secretario -Tesorero y resoluciones que proceda tomar.

El Dr. Juan Aréchaga expone el estado de la SEBD en cuanto a número de miembros y solicita la aprobación de los nuevos científicos que han solicitado pertenecer a la misma desde la última reunión de la Junta Directiva de la SEBD. Igualmente, da a conocer el estado económico de la Sociedad, el uso de sus fondos y su evolución desde la última reunión de la Junta Directiva. El Secretario-Tesorero de la SEBD expone también la conveniencia de un incremento en las cuotas de la SEBD debido tiempo transcurrido desde la última actualización (1999). Después de un debate sobre los puntos anteriores, se decidió mantener las cuotas actuales y se sugirieron varios métodos para incentivar el número de socios y el cobro de morosos, que siguen siendo problemas importantes para la marcha de la Sociedad. El informe referido y la admisión de nuevos socios se aprueba por unanimidad.

El Dr. Juan Aréchaga destacó a continuación la buena gestión económica del pasado IV Congreso de la SEBD en Santander, que finalmente ha reintegrado 4.000 € a los fondos de la SEBD, como retorno de los 2.000 € que recibieron como adelanto/subvención. En consecuencia, propone que conste en este Acta la felicitación a los Dres. Juan Hurlé y Marian Ros, organizadores del mismo. Hecho que se acepta por unanimidad.

Igualmente, se informó sobre el calendario de los *próximos Congresos* en Sevilla-2008 (conjunto con la BSDB), Toulouse-2009 (conjunto con la SFB) y Badajoz-2010 (conjunto con la SPBD) que abren una nueva etapa de colaboración internacional de la SEBD. Para ellos, se propone un adelanto/subvención de 4.000 € para cada uno, ya que al ser congresos internacionales se presuponen gastos iniciales mayores (el actual V Congreso de la SEBD en Alicante recibió por este concepto solo 3.000 €). Esta propuesta se aprobó por unanimidad.

El Secretario-Tesorero sugirió después que, dado el tiempo de vigencia de nuestra Sociedad (fundada en 1994), se proceda a crear un *Archivo Histórico de la SEBD* donde se guarden documentos originales y documentación gráfica que sirvan para preservar nuestro pasado. Para ello, sugiere que sea la Oficina Editorial de *The International Journal of Developmental Biology* la sede de dicho archivo. Igualmente, el Dr. Aréchaga destaca la necesidad de una nueva *página web* de la SEBD y también de una nueva *base de datos* de miembros de la misma, cuando se disponga de fondos para ello. Las propuestas se aceptan por unanimidad.

3.- Adaptación de los Estatutos de la SEBD a las nuevas normativas dictadas por el Ministerio del Interior:

El Secretario/Tesorero da cuenta del escrito recibido de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior de fecha 18 de Abril de 2006 sobre las nuevas normas reguladoras del derecho de asociación que nos obligan a realizar una modificación estatutaria. Igualmente, destaca que ello es una buena ocasión para que se reciban otras propuestas de modificación de nuestros Estatutos de 1994, que sólo han recibido hasta ahora pequeñas correcciones en un par de ocasiones. Para ello, solicita que algún Vocal de la Junta Directiva se ofrezca a realizar dicha tarea.

4.- Planificación inicial del VI Congreso de la SEBD en Sevilla (2008)

Los organizadores del mismo, Dres. James Castellí-Gair y Acaímo González-Reyes, procedieron a informar a todos los miembros de la Junta Directiva de la SEBD de la planificación inicial para el mismo, que se aprobó a continuación por unanimidad.

5.- Renovación de la Junta Directiva.-

El Secretario/Tesorero expone la necesidad de renovar la Junta Directiva con arreglo al Artículo 19 de nuestros Estatutos, habiendo manifestado adicionalmente, tanto el Presidente como él mismo su deseo de dimitir de sus cargos por el tiempo excesivo permanecido en ellos. Después de un debate sobre el tema, se acuerda por unanimidad que causen baja como *Vocales* los Doctores Jaume Baguñà (Barcelona), José Becerra (Málaga), Ángela Nieto (Alicante) y Luís Puelles (Murcia). A continuación, y dado que no se han recibido candidaturas concretas avaladas por diez o más firmas de socios, la Junta Directiva, siguiendo lo estipulado en el referido artículo 19 de nuestros Estatutos, acuerda proponer a la Asamblea General de la SEBD para su ratificación a los siguientes nuevos Vocales de la SEBD a los

Doctores Amelia Aránega (Jaén), Miguel Ángel Blázquez (Valencia), Jordi García-Fernández (Barcelona), Miguel Manzanares (Madrid) y Ramón Muñoz-Chápuli (Málaga).

Después, el dimisionario *Secretario-Tesorero* propone como su sustituto al Dr. Virginio García-Martínez (Badajoz), elección que es avalada por unanimidad por todos los miembros de la Junta Directiva.

La elección de nuevo *Presidente* fue motivo de un denso debate posterior, llegándose a proponer nombres de personas ajenas a la actual Junta Directiva o, incluso, no miembros de la SEBD. El Secretario-Tesorero, ya en funciones, destaca que eso no es admisible por nuestros actuales Estatutos, ya que, según el referido artículo 19º, el nuevo Presidente de la SEBD debe ser elegido para el cargo entre los miembros más antiguos de la Junta Directiva. Finalmente, ante la ausencia de propuestas de candidatos que reúnan dichas condiciones y la necesidad de tener un nuevo Presidente, el Dr. Juan Aréchaga se ofrece a ocupar el cargo para un tiempo máximo de cuatro años. A continuación se realiza una votación a mano alzada, votando en contra los Dres. Jaume Baguñà, Paola Bovolenta y James Castelli-Gair, por no estar de acuerdo con el procedimiento regulado por los actuales Estatutos. En consecuencia, se aprobó por mayoría simple la propuesta a la Asamblea General del Dr. Juan Aréchaga como nuevo Presidente de la SEBD.

6.- Propuesta de Presidente de Honor de la SEBD.

El Dr. Juan Aréchaga propuso a la Junta que se lleve a la Asamblea General el nombramiento del Dr. Antonio García-Bellido como *Presidente de Honor de la SEBD*, hecho que se aprobó por unanimidad.

7.- Temas a llevar a la Asamblea General de la SEBD.-

Se acuerda por unanimidad llevar los acuerdos anteriores a la referida Asamblea para su ratificación.

7.- Ruegos y Preguntas:

Ninguno

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la SEBD levanta la sesión de la Junta Directiva, siendo las dieciocho horas del día veintitrés de Septiembre de dos mil seis.

B) ASAMBLEA GENERAL DE LA SEBD.-

Siendo las 13,00 h del día 23 de Septiembre de 2006 da comienzo la Asamblea General de la SEBD.

El Presidente de la SEBD saliente, Dr. Antonio García Bellido, da comienzo a su intervención con unas palabras de despedida de su cargo, recibiendo una gran ovación del

auditorio, y da la palabra al Secretario/Tesorero saliente para exponer los acuerdos tomados por la Junta Directiva, que se ratifican a continuación por unanimidad.

Finalmente, el Presidente saliente de la SEBD toma de nuevo la palabra para clausurar la Asamblea y felicitar al organizador del actual V Congreso de la SEBD en Alicante, Dr. José Luis Micol, solicitando un aplauso general de los asistentes para él y para sus colaboradores.

Siendo las 13,45 h y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente saliente levanta la sesión.

De todo lo cual doy fe como Secretario/Tesoro saliente de la SEBD

Alicante, 23 de Septiembre de 2006

VºBº

Fdo. Antonio García-Bellido
Presidente



Fdo. Juan Aréchaga Martínez
Secretario-Tesorero